

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8753**     *MAR CUNIT, S.A.*

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Barcelona en la calle Irlanda número 5, local 3, el próximo día 30 de diciembre de 2019, a las diez horas en primer convocatoria, y para el caso de que no existiera quórum en la misma se fija al día siguiente en el mismo lugar y la misma hora, una segunda convocatoria con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobar en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018, así como la propuesta de distribución del resultado, y censura de la gestión social.

Segundo.- Aprobar en su caso, las cuentas anuales de los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017, así como la propuesta de distribución de resultados, y censura de la gestión social.

Tercero.- Aprobar en su caso la gestión social de la Administrador única doña Josefina de la Concepción Llorens Gutiérrez, así como la renovación de su cargo por un nuevo plazo de cinco años.

Cuarto.- Autorización para la ejecución y subsanación de todos los acuerdos adoptados.

Quinto.- Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de Junta General.

De conformidad con los artículos 197 y 128 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. Asimismo, pueden solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, las aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Barcelona, 20 de noviembre de 2019.- La Administradora única, Josefina de la Concepción Llorens Gutiérrez.

ID: A190066563-1